

MODALIDADES DE PAGO DIPLOMADO SEMIPRESENCIAL EN GÉNERO Y VIOLENCIA.

La inscripción al diplomado quedará terminada luego de la recepción de todos los documentos de la postulación y del pago del arancel (\$600.000.- pesos chilenos).

Al cancelar al contado (todo de una vez) los alumnos/as obtienen un **10% de rebaja**. (\$540.000). La fecha límite para cancelar al contado es el 31 de Agosto 2019.

El pago se puede realizar de las siguientes formas;

- En **5 cheques como máximo**, los documentos pueden ser del estudiante o bien de quien se los facilite. Al pago en cheques no se le aplica ningún interés. Los cheques deben ser fechados al 30 de cada mes.

Ejemplo:

2 cheques, **\$300.000** cada uno al 30 de Agosto y al 30 de Octubre

5 cheques, \$120.000 cada uno, al 30/08; 30/09; 30/10; 30/11; 16/12 (en Diciembre el cheque debe ser emitido antes del 16 por cierre contable de la Universidad)

Los cheques deben ser extendidos a nombre de **Facultad de Ciencias Sociales**, nominativos y cruzados. El **primer cheque** debe ser para el **30 de Agosto, 2019**.

Los cheques pueden ser entregados personalmente en el Centro Interdisciplinario de Estudios de Género de FACSOS, o enviados a:

Centro Interdisciplinario de Estudios de Género

Facultad de Ciencias Sociales.

Av. Cap. Ignacio Carrera Pinto 1045

Ñuñoa - Santiago.

Tel. 229787707

(En ambos casos la fecha límite para entregar los cheques es el 30 de agosto. Se recomienda enviar mediante Chilexpress).

- Para los estudiantes que puedan cancelar todo de una vez, optando al 10% de rebaja, con los datos que se detallan a continuación podrán hacer un depósito o transferencia electrónica (monto a depositar o transferir: \$540.000):

Cuenta a nombre de:

Universidad de Chile

RUT 60.910.000-1

Banco: Banco Santander

Cta. Cte. 39-90317-2

En asunto favor indicar su N° Rut y nombre del Diplomado.

Enviar comprobante de transferencia a correos: presupuestodea@facso.cl y extensión.cieg@facso.cl